

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
En 4.ª... 0.10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPCIÓN
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esqueles
que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Compenetración

Las noticias que sobre el viaje regio se han recibido de Barcelona no pueden ser más satisfactorias.

El pueblo catalán se ha desbordado en entusiasmo y haciéndolo honor a su tradicional galantería, ha echado por tierra esa leyenda de antipatriotismo que ha forjado la prensa liberal.

Cataluña, población industrial y emporio de virtudes cívicas, ha probado a la faz de todas aquellas provincias que mal informadas le miraron con recelo, que sabe donde está el origen de su grandeza y como se puede sanar la región sin restarle amor a la Patria.

Siente, como toda población creyente, anhelo de mejoras, ansias de grandeza y por ello la opinión sana, el elemento sano lucha por desterrar vicios y limpiar las inmundicias sociales que hasta ahora sembraron la intranquilidad y el pánico con daño de su comercio y de su industria.

De aquí, que celebre con todos los entusiasmos de su alma que los reyes les hayan honrado con su visita para ponerse en contacto con ellos, para exponerles sus necesidades y sus deseos y para desmentir que haya divorcio entre la augusta representación del Estado y los anhelos de Cataluña.

Y así es realmente como llegan los pueblos a la consecución de sus fines: llevando sus súplicas dentro del respetuoso afecto que se debe al jefe del Estado y exponiendo con claridad y sencillez cuanto afecta a su desenvolvimiento y redunde en su beneficio.

Las autoridades por su parte atendiendo sus deseos, remediando sus necesidades y alijuntando los justos anhelos, es como logran hacerse populares y despertar el cariño que la alta investidura que ostentan se merece.

Para el bienestar del país se necesita precisamente que los lamentos de abajo se oigan en las altas esferas, y que los altos poderes del Estado se den cuenta de la justicia y de la necesidad con que piden.

A eso tienden los esfuerzos del Monarca y a ello coopera el señor Maura, a que entre el pueblo y sus representantes haya lo que exigen las necesidades de la convivencia social: la verdadera Compenetración.

Efectos de la tormenta

Nos comunica nuestro corresponsal en la Alberca, que la tormenta del jueves ha causado grandes daños en aquel pueblo.

La lluvia fué torrencial y acompañada de grandes truenos.

En la casa del vecino Cristóbal Montesinos, cayó una exalación que causó grandes desperfectos y rompió los cables de la luz eléctrica.

El pueblo se quedó completamente a oscuras, siendo muy angustiosos los momentos transcurridos a causa de este incidente y de la magnitud de la tormenta.

Por fortuna no han ocurrido desperdicios personales, teniendo solo que lamentar los daños materiales sufridos.

Boletín Oficial

El día 23 contiene lo siguiente: Circular de la delegación Régia de Pósitos.

Aunciando para oposición la plaza de profesor numerario de Mecanismos en la Escuela superior de Industrias de Cádiz

Rectificación de la Jefatura de Minas.

Notificación de la Tesorería de Hacienda.

Varios edictos de alcaldías.

Crimen descubierto

Escriben de La Unión dando cuenta de haber sido descubierto el crimen del que fué víctima el empleado de comuinos Antonio Vidal Esteban, gracias a las activas gestiones del teniente de la guardia civil Gómez Carrion.

El crimen ocurrió en la siguiente forma:

El Antonio Vidal reconocía su distrito, cuando a la entrada de la calle de la Botica, en el Estrecho se encontró a los matuteros apellidados Hortas y Guill, que iban cargados con damajuanas.

Intimidado por el Vidal para que entregasen el matute, se resistieron y suplicaron que los dejase marchar pero el empleado les puso por condición que dejaran en su poder la carga.

En vista de la rotunda negativa de los dos matuteros, y de que estos iban armados con escopetas, el Vidal sacó una pistola remington, y vuelto de espaldas, hizo un disparo al aire, para llamar a la pareja volante.

Entonces, uno de los matuteros, al parecer el Guill, disparó la escopeta a quemarropa sobre el empleado, y las postas de la carga le recibió en el dorso, ocasionándole la muerte.

Los matuteros no han sido aún encontrados.

El triunfo de Moret

Nada hubiéramos dicho del resultado final del debate económico por estimarlo ya terminado y por creer que para todo el mundo había quedado bien clara la situación de los contendientes.

Después hemos visto que algunos periódicos han resusitado la cuestión pintando como derrotado al jefe del Gobierno por la afilada argumentación del cau lillo de los liberales y creemos de oportuno repetir lo que sobre tan cacareado debate han dicho periódicos tan poco sospechosos como «El Mundo»,

que es hoy de los que figuran en primera fila del partido liberal. «No han salido bien parados en la sesión de hoy el jefe del partido liberal y su lugarteniente.

El señor Maura, sin arrogancias ni desplantes, con mucha mesura y procurando contener sus naturales ímpetus ha tratado a fondo las cuestiones económicas, aduciendo datos y cifras con tanto método y claridad expuestos, que ha destruido la argumentación hábil, pero artificiosa, del señor conde de Romanones.

La Cámara ha escuchado con atención el discurso del señor Maura, que ha sido el que correspondía al ministro de Hacienda, y la mayoría le ha interrumpido frecuentemente con sus aplausos.

Al suspenderse el debate se comentaba en los pasillos el discurso del señor Maura, que reflejaba una preparación y un estudio grande, y que ha causado sorpresa; pues para nadie es un secreto que las aficiones artísticas del presidente del Consejo no son las más a propósito para el estudio profundo de los asuntos económicos y de la técnica de los números.

Y por si «El Mundo» le pareciera a algunos poco radical, léase lo que dice «España Nueva», a quien no habrá quien ponga esa defec-

«Todo lo que había querido presentarse como excelencias de la obra liberal, lo fué destruyendo Maura a manotadas, sin que Moret, en su breve y vacua rectificación, intentase siquiera mantener débil defensa alguna.

Moret quedó vencido. Luego, al pronunciar breves palabras rectificatorias, no se atrevió a insistir en sus anteriores puntos de vista, a propugnar las excelencias de su labor, a sacar a plaza las atrocidades mauristas. Habló por encubrir su derrota, por disimular el fracaso. Y todo concluyó desastrosamente para los que con tantas gallardías bajaron al redondel.

Ahora que sigan diciendo lo que quieren los que ensueñan con triunfos y despiertan con éxitos de esta clase.

NOTA DEL DIA

El temporal -Noche de tormenta.-Efecto en el pueblo.

Sobre Murcia se ha desencadenado una de las tormentas más aparatosas por aquí conocidas. La última tenía semejanza con aquella que hace un año trajo sobre Santo merá el luto y la desolación, é hizo que el telégrafo y la prensa levara a todos los sitios de España y el extranjero las noticias de aquella gran catástrofe.

Si imponente era el fulgor vivido del relámpago y el horriena estrépido del trueno, no hay para qué decir lo imponente de la lluvia.

No por lo imponente resulta un espectáculo de éstos menos magnífico. Tiene la magnificencia de lo grande y hace que embargue nuestra alma el temor al peligro que vemos venir sobre nuestras cabezas.

La lluvia torrencial que cayó sobre Murcia y su huerta impedía ver el horizonte. Un velo espesísimo de hebras de agua se podía ante nuestra vista y nos ocultaba lo que ante nosotros teníamos.

Parecía que la nube surgió de la sierra de la Fuensanta, pues de allí empezaron a partir los fulgores de luz azulada hechos zig-zag. Corría la gente por las calles en carrera vertiginosa, guareciéndose en los portales después, ante lo imponente de la lluvia, mientras que las calles semejabán rios infranqueables.

En un momento quedó desierta la población, no viéndose ser humano alguno, y cuando se veía, semejaba fulgor de relámpago por lo ligero que iba.

Penetraba el agua por todas partes ¡tilera su fuerzal y tanto, que en más de una casa saltó el agua el portal.

En estos casos ya se saben las resoluciones para aquellos que viven en el «bajo» de la casa; poner en salvo los objetos más próximos a la entrada.

De la huerta se tienen noticias de que han llevado grandes cantidades de agua las ramblas, anegando muchos hogares y dándoles alguna desazón a más de un animalito doméstico.

Aunque el aparato haya sido grande, no parece ser, que los efectos de la nube hayan sido desastrosos, pues hasta la presente no se tienen noticias de que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Estas nubes causa en la gente un efecto deplorable, no por la cantidad de agua que caiga sino por el aparato de truenos y relámpagos. Estos son sus más temibles enemigos.

Es mezcla de miedo y respeto lo que produce en la gente esta clase de fenómenos de la naturaleza; miedo y respeto que les hace replegar-se en el más recóndito lugar de la casa hasta tanto que pasa la tormenta y aparece de nuevo el Sol, alegrando a la tierra y dando a todo luz y vida.

Muchos hacían ya sus presagios, miraban al cielo y al contemplarlo todo cubierto y ver las sierras enciencas por lo bajo que se encontraba la nube, predecían días y más días de agua, porque, es sabido, que cuando en Murcia se dice: ¡agua val! tenemos agua para rato.

En cambio cuando el tiempo dice de no dar agua, podemos tendernos tranquilamente a descansar que no caerá una gota ni para un remello.

FRANCISCO CAMPOY.

Los atrasos de la Guardia civil

Nuestro estimado colega «El Ejército Español», publica el siguiente artículo que con gusto publicamos:

«El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que el pago de pluses atrasados que se adeudan a la guardia civil será un hecho dentro de breves días.

Desde hace mucho tiempo el señor Lacierva viene preocupando los preferentemente de este asunto, pues está dispuesto a que el Estado no adeude ni un sólo céntimo a un Cuerpo que, como el benemérito Instituto, presta servicios de tan gran importancia.

Primeramente consiguió la concesión de un crédito extraordinario de dos millones y medio de pesetas para liquidar tan sagrada deuda, y aquí hubiese que lamentar la humanitaria y justificada obra del Sr. Ministro de la Gobernación a no haber surgido en la tramitación del asunto ciertas dificultades propias de la índole del mismo, y que ha sido preciso zanj r.

Todas esas dificultades se han resuelto favorablemente, gracias a la actividad desplegada por el Sr. La Cierva, que celebrando numerosas entrevistas con los ministros de Hacienda y de la Guerra ha allanado rápidamente cuantas se han presentado.

Y no obedece ciertamente al interés que en este asunto ha de mos-

trado el ministro de la Gobernación a que los pluses que se van a pagar hayan sido devengados durante el tiempo que desempeña dicho departamento, pues excepto una pequeña parte de los mismos que corresponden al año anterior, los demás lo son de años anteriores desde el 1904.

De un día a otro, en cuanto queden ultimados algunos insignificantes detalles de procedimiento, comenzará el pago de dichos atrasos, que quedará ultimado en el plazo más breve posible.

Para lo sucesivo, como dejamos dicho, el señor ministro de la Gobernación tiene el firme propósito de que ni por pluses ni por otro concepto o quiera se adeude ni un solo céntimo a cuanto se honran sirviendo al cuerpo de la Guardia civil.

No paran aquí los beneficios que el señor Lacierva se propone gestionar en favor del benemérito Instituto, pues piensa pedir a las Cortes un crédito extraordinario de unas doscientas mil pesetas para pagar todo lo que el Estado adeuda por gratificaciones de acuartelamientos a jefes y oficiales.

Nuestro más sincero aplauso al señor ministro de la Gobernación por su acertadísima gestión, y nuestra enhorabuena al cuerpo de la guardia civil por contar con un tan buen protector como el señor La Cierva.

FERROCARRILES Cuestión importante

El Ministro de Fomento, el público, la Prensa y el personal empleado en ferrocarriles.

Hace algún tiempo, allá en Febrero de 1907, con motivo de una R. O. del Sr. Besada, Ministro de Fomento entonces, pensé decir algo en la prensa referente a las injustificadas acusaciones que contra el personal ferroviario se hacían por las faltas que venían notándose de parte de él total de contenido de algunas expediciones; pero desistí de ello convencido de que los hechos demostrarían lo erróneo de tales apreciaciones y dejé que el tiempo resolviese tan importante problema; pero, transcurrieron casi dos años sin haberse presentado causa justificada para aplicar los castigos dictados en tan severa R. O., y, con gran sorpresa, ve que el señor Sánchez Guerra, guiado de los mejores propósitos, se deja llevar también por la corriente de la opinión pública y arrastrado a la vez por la resaca convencionalista de determinadas Cámaras de Comercio y periódicos, publica nueva R. O. idéntica a la del Sr. Besada, con cargos cogidos al hazar, pero, tan directos, que los que como yo desempeñamos en alguna Compañía el puesto de Jefe de Reclamaciones no podemos ni debemos en materia alguna dejar pasar por alto sin convencer con datos verídicos y concretos, al señor Besada, de que a quien menos hay que achacarle sustracciones es al personal ferroviario.

Nadie duda que siendo tan numeroso el personal empleado en ferrocarriles haya alguno de insidiosos perversos que se permita tomar algo de lo que no le pertenece, pero estos casos son muy contados; y, justificado el hecho, no hay ninguna compañía que no despiela y hasta entregue a los Tribunales al autor de cualquier sustracción.

—Muchas, muchísimas son las faltas del contenido que se observan al llegar las expediciones a sus destinos las cuales achacan los consi-

gnatarios a rebos en los ferrocarriles, y, cuando luego se les demuestran y se convencen que tales fechorías son cometidas por los remitentes ó su dependencia las dejan pasar por alto, si estos les abonan su importe:— Voy a presentar un caso reciente:

El día 5 del actual se facturó en Alcabete la expedición nú. 6285 z. v. compuesta de 6 kilogramos de azafrán y reembolso de 312 pesetas, cuya mercancía venía dentro de una caja nueva, en perfecto estado, con grapas de hoja de lata y precinto lacrado con las iniciales del remitente.

Al ir a retirarla la reconoció el consignatario, fué comprobado su peso y resultó conforme, así como los precintos y grapas, sin señal alguna de sustracción: levóla hacia su casa y al pasar por frente a una tienda se acordó que debía dejar una libra de azafrán que tenía vendida al tendero y entró con la caja en ocasión de estar allí accidentalmente el sargento y el cabo de la guardia civil, procediendo a abrirla a su presencia; y, cuál no sería su sorpresa, cuando apareció en el interior una cubecera pequeña llena de borras de algodón, dos pedazos de manta vieja, y, como una onza de azúcar, puesto sin duda para que despidiera olor.

Me dió conocimiento de ello el Jefe de estación, me avisó con el consignatario, le induje a que llevara el asunto a los Tribunales, quedo conforme, y, después, me he enterado que lo que está haciendo es conviniéndose con el remitente para que le abone su importe y dejarle fraude en silencio.

Otro más; el día 9 de Agosto último se facturó en Murcia la expedición número 23.193, pequeña velocidad, compuesta de una caja calzada, llega a su destino en perfecto estado, la retira el consignatario, y al abrirla, se encuentra que le falta parte del contenido que había sido sustituido por piedras, me entero de ello el Jefe de estación, y como unos días antes había ocurrido idéntico caso con otra expedición de Alcantarilla, empiezo las diligencias sobre una y otra para ver si descubriría al culpable, y como es consiguiente doy comienzo a ellas preguntando a cada uno de los remitentes quien era el que había llevado su expedición a la estación para facturarla, con el fin de ver si coincidía en una misma persona; y como si hubiesen estado de acuerdo me constatan ambos que «un individuo de su completa confianza», como si los empleados subalternos de ferrocarriles no lo fuesen de la nuestra; otro más; se presenta el remitente de dos partidas de petróleo, dos cartas de los consignatarios diciendo que en sus respectivas expediciones habían recibido dos cajas en que el petróleo había sido sustituido con agua por los empleados del ferrocarril; y, en su virtud, convengo con dicho remitente que en las sucesivas expediciones me dé conocimiento con anticipación para ver si descubriamos al autor de tales sustituciones, lo hace así me avisa y hago que tres expediciones consecutivas queden detenidas durante una noche en las estaciones de procedencia, empalme y destino sin resultado alguno; mas retira nuestro almacén veinte cajas del depósito del remitente y resulta una con agua; ¿quién demuestra esto? juzgue el lector, pero para más seguridad en decirlo le diré que algunos días antes se había fugado a África el empleado que tenía en el almacén lleván losle algún dinero.

M. LLORET.

Jefe de Reclamaciones de la C.ª L.ª B. (Se continuará)

De Mazarrón

CAMARA AGRICOLA

En virtud de la propagación que en esta región va adquiriendo el insecto que destruye el trigo, el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de esta población se propone dirigir una circular a todos los propietarios de narajales a fin de constituir una Junta de defensa contra la citada plaga y al efecto espera instrucciones de la Cámara Agrícola de Valencia para utilizar el mejor insecticida que en aquella se conoce.

VIAJEROS

Han salido para Tetana los señores don Francisco Zamora y Gomez y don Lu's Zamora.

Ayer llegaron procedente de Cartagena el ilustrado profesor de instrucción pública don Andrés Lopez y el aventajado perito mecánico, don Francisco Segura.

Nos alegramos de la mejoría que ha experimentado nuestro amigo don Andrés Lopez en la enfermedad de la vista que hace tiempo le viene aquejando.

CORRESPONSAL

### Ecos políticos

El proyecto que ha leído en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de la forma de la forma de aplicar la prisión preventiva a los menores de quince años, representa una simpática iniciativa y una excelente orientación penal.

Cada día va ganando más terreno la tendencia a aplicar a la infancia delincuente un tratamiento penal especial, que sea, ante todo, educativo. Muy conforme con esa tendencia está el proyecto a que nos referimos, encaminado a preservar a los niños delincuentes de la influencia corruptora de la cárcel.

Se calcula que ascenderán a unos mil los menores de quince años que se encuentran en esa situación en los establecimientos penitenciarios de España. Entristece y alarma esta cifra, que da idea de la extensión del mal que trata de remediar aquella reforma.

La feliz iniciativa del ministro de Gracia y Justicia necesita de la cooperación social. Señales hay, afortunadamente, de que ese concurso se logrará de las asociaciones benéficas y correccionales y demás entidades que pueden ayudar a los plausibles fines del proyecto.

Se ha hablado de la provisión de las senadurías vitalicias, citándose diversos nombres; pero autoritadamente se negaba que se hubieran firmado dichos nombramientos.

En la mayoría no se ha alzado bandera de rebelión contra el proyecto de reforma de la ley de acoboles, como afirma el «Heraldo», ni existen los gérmenes de disidencia que supone el colega, comentando la actitud de los señores Bergamín y Espada.

Este último manifestó y así lo hacen constar varios periódicos, que no había pensado en presentar voto particular, y que lo único que había dicho en la Comisión de Presupuestos, era que se reservaba su voto, lo cual a nadie puede extrañar, pero no significa disenso ni algo de carácter político.

Respecto del Sr. Bergamín, sabido es que cuando se discutió la ley actual sostuvo un criterio distinto del que inspiraba aquella, y ahora, consecuente en sus convicciones, sostendrá lo mismo, sin que esto tenga otra importancia que la que corresponde a un disenso puramente técnico sobre un punto concreto que ni de cerca ni de lejos se roza con la política.

Pierden, pues, el tiempo los que hablan de rebeliones.

Las dos distinguidas personalidades citadas son perfectos ministros, y están completamente identificados con el Gobierno según asegura «La Epoca».

### Charla taurina

Dice «El Mundo»: También en Alicante se ha formado una Sociedad, compuesta en su mayoría de elementos de comercio, para explotar en 1909 el hermoso circo taurino de la capital levantina.

Dicen los bien enterados que ya tienen organizadas dos corridas, una para final de Julio y otra para el primer mes de Agosto. Están contratados los espadas Bombita, Machaquito, Gallito y Martín Vázquez y tienen comprados toros de Veragua y de Miura.

¿Será verdad tanta belleza?

Rafael Gómez Gallito ha embarcado en Santander con rumbo a Méjico.

En Junio se celebrarán en Algeciras tres corridas de toros, teniendo el proyecto de que toren Bombita y Machaquito con toros de Miura, Muruve, Sallillo ó Veragua.

### El apostolado Forestal

Leemos en el Eco de Jumilla lo siguiente relativo a la sociedad de ese título allí creada, que nos complazemos en reproducir:

«El Apostolado Forestal» es ya una institución que, en el poco tiempo que existe, viene funcionando con gran contentamiento de las personas amantes de la cultura general y sirviendo de ejemplo de educación a muchos pueblos.

Tan pronto como esta obra pedagógica tome carta de naturaleza en este pueblo—con la ayuda de las personas ilustradas que por su cultura se dan cuenta de la importancia social de estas enseñanzas—se conocerá en las costumbres el valor moral y aun material de este procedimiento de educación nacional.

—Esta campaña forestal emprendida con tan singular acierto, nos llena de orgullo como jumiellanos. ¡Que no sean solo las defecaciones de los montes las que nos den a conocer fuera de nuestro pueblo! Que sean mas bien nuestras campañas en favor de la repoblación de nuestros calvos montes y en beneficio de la cultura y el arte.

Queremos regenerarnos.

### BIBLIOGRAFIA

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Ortografía de la lengua Castellana que con gran acierto ha escrito D. Julián Jimeno y Sevilla. Profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Ha conseguido el autor producir un libro verdaderamente útil y práctico, en el que expuestas con método fácil se encuentran reglas de ortografía cuyo conocimiento es tan necesario.

La última parte de la obra contiene reglas para la redacción de documentos privados y oficiales cuya utilidad es indiscutible para todos.

Felicitemos al Sr. Jimeno por los conocimientos vertidos en una obra escrita con sencillez siendo el tema tan arduo y le agradecemos el honor que nos han distinguido.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición del tratado de ortografía de la lengua castellana por ser muy práctico para todos y en particular para los niños.

La obra está de venta al módico precio de 1.50 pts. en justicia y 1.75 en cartón, en la librería de Moreno Santamaría, calle de la Platería y en casa del autor calle de Lorca en el Palmar.

A los colegios y Escuelas que adquieran desde 4 ejemplares en adelante se hace una rebaja del 15 por ciento.

### Genialidades

—¿Qué sucedió a Ud. ayer en casa de Regulez?

—Pues nada, que reñí con su señora.

—Y eso, don Gaspar?

—Que se empezó en que ensuciaba los pisos de su casa y no tiene allombas limpia barros.

—Hombre, habéndolas tan baratas en el «Bazar Murciano».

—Ahí verá Ud.

Nada, me explico perfectamente el impuesto de cañales.

—Y eso, amigo Godínez?

—Porque al pasar por debajo de una de estas me a destrizado el paraguas.

—Si lo hubiera comprado casa de Ricardo Bazquez ya podía desafiar a las cañales y al impuesto.

—¿De veras?

—Y tanto, en un paraguas de casa de Ricardo ya pueden caer capuchinos de bronce.

### El viaje y los periódicos

(POR TELEGRAMA) 22—A las 4 20 t.

Todos los periódicos de Barcelona se ocupan hoy de la llegada de los Monarcas españoles y todos bajo el punto de vista de sus ideales guardan una prudencia plausible.

Hasta los amigos de las instituciones, consiguiendo que no les

entusiasma el viaje regio, estiman como de cortesía el recibir de un modo digno al jefe del Estado.

Coméntase grandemente la nota de cordura de la prensa catalana, que ha excedido en mucho al lenguaje que usara en otra ocasión.

Los lerrouxistas son los únicos que se expresan en tonos violentos contra sus correligionarios, á quienes suponen maniados por el miedo, diciendo que han descendido al servilismo monárquico por evitarse el encierro que les dieron en el anterior viaje.

### Forasteros á Barcelona

(POR TELEGRAMA) 22—A las 4 40 t.

El número de forasteros, que con motivo del viaje regio, han llegado á Barcelona es inculcable.

Los trenes de Valencia y Tarragona llegan atestados.

Las provincias de Lérida y Gerona también han aportado un cortuyente grandísimo.

En la población notose tan extraordinario movimiento que puede decirse que supera en mucho al viaje anterior.

Las embarcaciones surtas en el puerto ha desembarcado sus tripulantes contribuyendo también esto á la afluencia extraordinaria que se nota en los puntos céntricos.

### La guardia civil

(POR TELEGRAMA) 22—A las 1 20 n.

Como consecuencia de las reuniones que se han celebrado estos días entre La Cierva, Besada y Primo de Rivera se ha tomado una resolución.

En muy breve plazo se pagarán los pluses que se adeudan á los individuos de la guardia civil.

La dificultad estaba en la suma que representa esa deuda en algunos años.

Además se buscaba el medio de pagar desde 1904.

Importa la cantidad por pluses desde esa fecha cuatro millones. Con esto quedarán saldados hasta la fecha.

También se ha acordado abonar 200 000 pesetas que se deben por acuartelamientos.

En lo sucesivo estas atenciones se pagarán al día, con lo que se evitará que se llegue á sumas tan considerables.

Tanto el ministro de la Gobernación como el de la Guerra están satisfechos de las facilidades que han encontrado en su compañero de Hacienda.

Se preparan nuevas operaciones con motivo del aumento de fuerzas de la guardia civil que se ha de hacer, por la creación de nuevos servicios.

### Junta de Sanidad

(POR TELEGRAMA) 22—A las 11 10 n.

Anoche se reunió la Junta de Sanidad presidida por La Cierva.

Se acordó publicar una real orden para que se den facilidades en el desempeño de su misión á los inspectores.

También se refiere dicha disposición á otros cargos del personal de Sanidad que necesita una protección de que hasta hoy ha carecido.

El ministro en la junta de anoche manifestó que exigía estrecha responsabilidad á los empleados que en el cumplimiento de tan humanitaria misión faltasen á lo mandado.

### La tormenta de anoche

—Vecinita, buenos días —muy Buenos los tengas Patro —vaya una noche lluviosa —y bien metida en relámpagos que los truenos presagiaban tormentas con aparato. —A mi no me causan miedo —á mi me causan espanto y cuando el cielo descarga rezo con trita el Trisagio —También á Dios me encomiendo cuando hay nube, pero vamos, más me molestan á mi las calles con tanto barro que las botas se me ponen llenas de lodo.

—¡Canarios! conque me dices que temes al barro más que al relámpago? —Si, vecina.

—Po que ignoras que para bota ó zapato venden unos borregueros ó mejor dicho unos chanclos que puestos son elegantes por estar acharolados y si con ellos te la zcas calle arriba ó calle abajo siempre los tienes firmantes aunque pises mucho barro, y como es consiguiente guardas limpios los zapatos —Me gusta mucho la idea de los borregueros-chanclos y, sabes cual es su precio? —Solo se que son baratos —¿Y en donde están á la venta? En el gran Bazar Murciano.

### De Coruña

(POR TELEGRAMA) 22—A las 10 35 n.

Cortó la huelga de tegeteros.

Los estivadores de tierra ejercen coacciones y declararon el boicottaje al armador Dionisio Lejoro.

Fué la causa el que este no despidiera á un mozo que tiene á su hija trabajando en la fábrica de tegidos.

Como los tripulantes descargarán un buque protegidos por la policía, los estivadores depusieron su actitud.

### Tiro Nacional

(POR TELEGRAMA) 22—A las 4 20 n.

En Cartagena se ha celebrado en el campo de tiro el concurso militar en que se disputaba la copa del Rey.

La ganó la sección de tiradores de infantería de Marina. Presenció el concurso un público numeroso.

### Viaje de los reyes

(POR TELEGRAMA) 22—A las 3 15 n.

Las noticias que se han recibido del trayecto recorrido en el viaje regio no pueden ser más satisfactorias.

En las estaciones del tránsito se les ha hecho un recibimiento entusiasta.

En Reus, el alcalde presentó á la Reina un magnífico ramo de flores, dándole la bienvenida en nombre de la población.

La Reina agradeció el obsequio, agradándole sobremanera la confección artística del bouquet.

El alcalde significó el reconocimiento con que la población vería que los Monarcas á su regreso visitasen la población y la Reina ofreció que haría cuanto pudiese por complacerle.

Al tener noticia el público que invadía el área del crecimiento de la Reina, prorrumió en entusiastas aclamaciones.

La ovación duró todo el tiempo que permaneció el tren real, repitiéndose con mayor entusiasmo en el momento de ponerse en marcha.

Los somatenes de Cambrils hicieron los honores.

Los Reyes siguieron en la veranilla hasta perderse de vista,

contesfando emocionados á los saludos del pueblo.

El entusiasmo despertado en Reus por los Monarcas ha sido indecible.

Las autoridades procedieron inmediatamente á preparar e recibimiento que se ha de hacer el día que les visiten los Reyes.

### En Villanueva

El recibimiento que se les ha hecho en Villanueva ha sido también entusiasta.

Las autoridades saludaron á los Monarcas y el público que había asaltado la estación les vitoreó constantemente.

### En Barcelona

Mucho antes de la llega la del tren los andenes de la estación de Barcelona se hallaban materialmente invadidos por las autoridades que á sus distinciones han acudido á recibir á los Monarcas, comisiones oficiales y particulares y un sinnúmero de particulares, los más significados de la población.

Al llegar el tren Real las tropas hicieron los saludos de ordenanza.

El alcalde al anto se saludando á los Monarcas y ofreciendo á la Reina magnífico bouquet.

Después pronunció un breve discurso felicitándose en nombre del pueblo de Barcelona de la visita de los Reyes y haciendo presente la simpatía que les inspira su presencia.

Dió la bienvenida á la Reina, á quien testimonió el cariño que el pueblo catalán la profesa, deseando que la primera visita hecha á tan hidalga tierra fuera gratamente para la augusta dama que la visitaba.

Al terminar el discurso el alcalde, repitiéronse sin cesar los vivas y los aplausos.

A descender del tren Real y formarse la comitiva los vivas eran ensordecedores.

### La Carrera

Casi toda la carrera está lujosamente engalanada.

En los balcones agrupábase multitud de señoras habiendo en la mayoría de ellos grandes cestos de flores y palomas que eran arrojadas al paso de los monarcas.

El tiempo esta bastante inseguro haciendo temer un aguacero.

Antes de organizarse la comisión en la estación han recorrido la carrera los automóviles y los coches que se destinan al servicio de los reyes durante su estancia en Barcelona.

### En el puerto

En el puerto también se ha participado del movimiento de la población.

Los buques extranjeros han preparado las iluminaciones que han de lucir esta noche.

El almirante Germinet visitó al Cataluña, El Princesa de Asturias y el destroyer Audaz.

Nuestros barcos le hicieron los honores de ordenanza.

### La entrada en Barcelona

Ha sido un éxito colosal. Públco numerosísimo ha invadido la carrera que siguen los reyes y rivaliza en explosiones de entusiasmo y frases galantes á la reina con las que desde los balcones vitorean á los reyes y les arrojan multitud de flores y palomas.

Las tropas formadas en toda la carrera y el cordón que se ha hecho con fuerzas de la policía y de la benemérita resultan insuficientes para contener la muchedumbre que se agolpa al paso de los reyes.

Al llegar al paseo de Gracia el aspecto es imponentísimo.

Los adornos del paseo dan un aspecto fantástico al hormigero de catalanes que se agrupan en el paseo.

Los vivas á los Reyes simpáticos y los olés á las reinas guapas son constantemente ahoga-

dos por las ovaciones delirantes.

La opinión de los catalanes

Por telegrama se han remitido noticias de la impresión que ha causado el recibimiento hecho á los Reyes.

Según los más autorizados no se recuerda un caso igual en Barcelona.

Supera muchísimo á todas las manifestaciones de entusiasmo que ha hecho el pueblo Barcelonés.

### Doña Cristina

A Tarragona (POR TELEGRAMA) 22—A las 10 25 n.

La Reina madre emprenderá enseguida un nuevo viaje. Marchará á Zaragoza el 23.

Allí se reunirá con los Reyes. Ha circulado el rumor de que la madre del Rey vá á Cataluña. No vá.

El rumor que circuló de que la Reina Cristina iría á Cataluña ha sido desmentido.

De Zaragoza volverá á la Corte.

### Buque sospechoso

(POR TELEGRAMA) 23.—A las 3 20 m.

Procedente de Rusia fondeó en el Ferrol el vapor inglés Bishogsgote.

Entró á tomar carbón, pues se dirige con cargamento de cereales á Hamburgo.

Procede de un puerto sospechoso y no trae la patente visada por el consul de España.

Las autoridades de Sanidad se negaron á darle entrada.

El barco es vigilado por fuerzas armadas de carabineros y marinería con el fin de que no comuniquen con tierra.

Se le dará carbón y saldrá mañana.

### Comisión de Actas

(POR TELEGRAMA) 22—A las 10 30 n.

La comisión de actas del Senado se ha reconstituido. Se nombró Presidente al conde de Peñalver y Secretario á Alvarez Guizarro.

### La Tabacalera

(POR TELEGRAMA) 22—A las 12 25 m.

Ha visitado á Besada una comisión de la tabacalera presidida por Echegaray.

Trataron de asuntos relacionados con la arrendataria.

Se relaciona esta visita con el acuerdo tomado por alguna corporación sobre el cultivo del tabaco.

### Boletín Religioso

BOLETÍN RELIGIOSO

SABADO XXIV Santos Rafael Arcángel, Mercuriano y Sr. Bernardo Calvo y Santa Victoria v.

CULTOS. En la Paríaisa.—Continúa el piadoso ejercicio á San Francisco de Asia, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde á las cuatro. Día 24: D. Saturnino Rubio Marcos por su madre.

En el Rosario.—Los cultos á María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 24: Los sobrinos de D. José Calvo, en sufragio del mismo.

En la Merced.—La novena á Nuestra Señora de los Aflijidos se hará por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena del G. Ordo Arcángel San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO Día 24.—En San Juan de Dios por don Rafael Escribier y deña Rita Alcaráz y demás difuntos.

# Noticias locales

## Licenciamiento

El día 25 del corriente comenzará el licenciamiento de los soldados que se incorporaron a los cuerpos en primeros del actual y que hasta esa fecha estaban con licencia trienal.

## Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al coadjutor de San Antonio Abad, de Cartagena, D. Enrique Gomez Vilar.

## Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado amigo el redactor de «Región de Levante» don Ramon Cañada Lopez. De todas veras celebraremos su pronta mejoría.

## ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad S. Carretera

La Jefatura de Obras Públicas devuelve informada a instancia de D. Robert Moreno un nombre de don D. R. Per n y otros, sobre la unión de varios rios en la relación de los que han de ser apropiados para la carretera de la Unión al Rincon de San G. por Portman.

## El Puerto de Loroa

Ahoche telegrafio el alcalde de Loroa lo siguiente al Sr. Gobernador civil. «La dirección del Puente me acaba de oficiar que por entrar avenida embalse procede a abrir una de las compuertas de fondo de la población tormentosa inminente. Duró el cohoro. Luvia torrencial en noticias de desgracias en Loroa».

## Aranda PRACTICANTE en Cirujia.—Pilar, 16.

El gremio de barberos de Loroa celebra una novillada en aquella plaza el domingo próximo.

## Regional

Con este titulo aparecerá en breve un periódico en Oñava.

## Negrete

El pasado día 20 ha embarcado en Lisboa con rumbo a Rio Janeiro nuestro paisano el valiente matador de novillos, Salvador Seler «Negrete» para cumplir un ventajoso compromiso adquirido.

## Tribunal de oposiciones

Este día he a las 7 se celebró en el gobierno civil el Tribunal de oposiciones a las plazas vacantes de secretario de Instrucción pública para celebrar la sesión preparatoria.

## Pintura.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

## Habienda

Se verificó en la Iglesia parroquial de San Andrés el entierro del señor D. Juan Antonio de la Segura de número de compañía militante.

## Habilitado

Se encuentra en esta habilitado de los maestros de Cartagena, D. Pedro Martinez.

## Puerto de Ferrovías

La disposición general de Obras Públicas ha remitido a la Jefatura de Ancaite, para su informe, el proyecto del puerto de Turruvía para ser lo por el concesionario de turismo.

## Restablecido

Se encuentra restablecido de su enfermedad el conde marqués de Carpinero D. Joaquín Orión, a cual celebramos.

## Resurrección

Ahoche cuando más agua cala, tuvo la desgracia de caer a la cuneta de la calle de Florida-Blanca frente a la de la G. eña, nuestro amigo D. José María Manzano, el cual entre una fuerte contusión en la pierna derecha. Se celebraron de todas veras las exequias de lo que padece y lo vamos pronto completamente restablecido.

## Molina BARBERIA.—Servicio completo. Trapería, núm. 66.

## Boda próxima

El día 25 del mes actual contraerán los lazos del matrimonio en la Iglesia de S. N. las bellas señoritas D. María de los Garces de Barro, hermanas políticas de nuestro amigo don Luis A. Baladojo, con el joven comerciante de Granada don Valentín de los Reyes Barrero. Por medio de enviamos nuestra

cordial enhorabuena a la feliz pareja.

## Ferrocarril secundario

Don Diego Pintes Ahoche ha presentado un escrito para ante la superioridad, interesando la solución de un incidente relacionado con la confrontación de un proyecto de ferrocarril secundario entre esta capital y Ca. avica.

## Viajeros

Esta mañana han regresado de Madrid nuestro particular y querido amigo el ilustre Sr. D. Ricardo Codorniu, su distinguida señora y su simpática hija Carolina. Mucho celebramos su feliz regreso y nos complace en enviarles nuestro saludo cariñoso.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Consumos del Extrarradio.—Tercero y cuarto trimestre de 1908

Don Salvador Illán Clares, Recaudador y Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que debiendo proceder a la cobranza del 3.º y 4.º trimestres de los encabezamientos y conciertos por Consumos del Extrarradio en las Diputaciones que se expresan y hora de las ocho de la mañana hasta las dos de su tarde, y transcurrido este plazo, pueden los que no lo hubiesen hecho, verificarlo hasta el día 30 de Noviembre próximo en la oficina establecida en Murcia, calle de San Patricio, conforme al artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1903.

Noviembre.—Día 1.º, Cañada Hermosa.

Día 2, Barqueros y Monteagudo.

Día 3, Puebla de Soto, Llano de Brujas y Sangonera.

Días 3 y 4, Espinardo.

Día 4, Zorriacho, Bonisján, Era Ate, Churra, Guadaupe, Albataja y Arboleja.

Día 5, San Benito y Reñón de Se.

Día 6, Esparragal, Bonisján, Alquerías, Zoneta, Nora, Algeziras y Garres.

Día 7, Puente Tocinos, Nanduermas, Torreblanca, V. Z negra, Alberca y Javea y Virjo.

Día 8, Aljacer, Javali Nuevo, Jerónimo y Avileses, B. liscas, Gra y Tuysa, Cañadas de San Pedro y Sucina.

Día 9, ...

Días 9 y 10, Santomera.

Día 10, Real y Matanzas.

Día 15, Villadolises, Baños y Mendigo, La Jarada, Corvera, Carrascoy, Los Martinez y Lobosillo.

Y en su consecuencia y con objeto de librar de apremio y costas a los interesados, se invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento, de que si no lo hacen, incurrirán en el recargo correspondiente y se procederá con arreglo a Instrucción.

Murcia 23 de Octubre de 1908.—El Recaudador, Salvador Illán.

## Huracán en Manila

(POR TELEGRAMA) 23—A las 4:35 t.

Se sabe de Manila que se desencadenó un furioso huracán.

El ventaval arrasó bosques enteros destruyendo centenares de casas.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

Son muchas las desgracias personales, sabiéndose hasta ahora de 300 muertos.

El número de heridos, por lo considerable, no se puede precisar.

Las comunicaciones están cortadas.

## De Bruselas

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:40 t.

A consecuencia de haberse establecido un impuesto se produjo un gran incendio en la Central de Telégrafos.

Las llamas arrazaron edificios próximos.

Los aparatos han sido destruidos.

Sigue el incendio.

## LA NAUTILUS

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:30 t.

El Comandante de la Nautilus ha conferenciado con el ministro de Marina.

Recibió instrucciones para el nuevo viaje que en breve emprenderá la Corbeta Escuela de Guardias Marinas.

El viaje durará tres meses y será de instrucción por el mar Mediterráneo.

Partirá del Ferrol con rumbo directo a Cádiz.

De este punto irá a la Costa de África visitando Argel y Tunes. Correrá la costa de Italia tocando en Génova, Lioraa y Spica siguiendo hasta el departamento francés de Tolón, entrando en aguas españolas por Barcelona.

Se repositará en Cartagena, marchando a Tánger y de allí por Lisboa volverá al Ferrol punto de partida.

El ministro de Marina desea que se continúen sin cesar estos viajes.

## A ROMA

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:40 t.

El rey ha encargado al general Boado que le represente en las fiestas que se celebran por el Jubileo del Papa.

El Sr. Boado marchará en breve a Roma.

## De Cortegada

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:45 t.

Siguen las dificultades para ultimar el asunto de Cortegada.

Trabaja Cobian por orillirlas y se espera que se ventrá a un arreglo.

## Reforma del Banco

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:35 t.

El ministro de Hacienda ha declarado que tiene ultimada la reforma de la ley del Banco.

La leerá en la primera decena de Noviembre en las Cortes.

Se ha confirmado que no prorrogará los contratos de arriendo de contribuciones.

Suprimirá los cupos estableciendo cuotas.

Se espera con impaciencia la reforma de la ley del Banco, por la trascendencia que ha de tener dada la influencia que ejerce dicho establecimiento en la vida económica del país.

Sobre las ideas que se han adelantado acerca del espíritu que informa la ley por la prensa durante estos días, son muchos los comentarios que se hacen, despertando gran interés entre los financieros la orientación de los dividendos, pues se dijo que la reforma tiende a elevarlos.

La autorización por el ministro al Banco para adquirir títulos extranjeros y para cobrarse el interés de la deuda amortizable del Estado, es tema de grandes discusiones.

## Ayuntamiento

Sesión del día 23

Empieza a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del primer teniente Alcalde señor Abellán y con asistencia de los concejales señores, Lopez S. Solis, Martinez Teller, Visado, Bolando, Asensio, Illán, Est. fi, Lopez Gomez, Gascón, Gonzalo, Durán, Tortosa, Martinez Zamora, Alegria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varias cuentas.

Se dá conocimiento de la adjudicación de la subasta del Teatro Romea a D. Antonio F. Irén por el tipo de 11.000 pesetas anuales.

Desestimase la petición de aumento de sueldo de varios Maestros de Escuelas públicas.

A propuesta del Sr. Sanchez Solis se acuerda que el Ayuntamiento no ejerce el derecho de tanteo en la subasta de la red telefónica.

Don Emilio Navarre Lopez solicita autorización del Ayuntamiento para instalar en un sitio céntrico un aparato anemómetro giratorio con reloj y barómetro.

Se accede a ello.

Solis.—Denuncia la inundación del Cabezo de Torres y solicita auxilios.

El Sr. Abellán, como Presidente, dice que se tendrá en cuenta lo dicho por el Sr. Sanchez Solis.

Se levanta la sesión a las 4 y 1/2

## FONDA NIETO

MENU PARA EL 24 DE OCTUBRE

Calle de la Trapería

ALMUERZO

Tortilla de Esparragos.

Estofado de vaca.

Lomo con patatas con lomo.

Navillas.

COMIDA

Sopa Juliana.

PESCADO

Lengua con champiñón.

Solomillo con ensalada.

Plaza de los Apóstoles

En este establecimiento siguen sirviendo a la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y la libertad a estos a comer a la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapería.

Pensión completa desde 5 pesetas en los dos establecimientos.

Ostras y langostinos y queso Vecet se han recibido.

## Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 21 de Octubre de 1908

Han llegado:

Don Juan Antonio Galán y señora, don Esteban Camuña, don Daniel Ibarz, Sr. Noriega, doña Pascuala Seler y sobrina, don Jose María Nivarro, don Reuse Colli, don Luis Oroz, don Rafael Escriba, don Victor del Castillo, don Fidel Pérez don Arturo Desfilis, don Juan López Ruiz.

PLATO DEL DIA

Lomo de cerdo a la bretona.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

Don Manuel Borao, señor Bus sora, don Juan Valero, don Martin Morales.

PLATO DEL DIA

Ragout a la Española.

## Sal nutritiva

Cerebos—Crespo

FRENTERIA, 40

## Jesús Belmar y Dolores Martinez

tienen el gusto de participar a su numerosa clientela y al público que han recibido la primera remesa de sombreros, modelos de París, para señoras y señoritas.

En su viaje por los principales centros de la moda, han escogido un selecto surtido de modelos que acreditan una vez más el buen gusto de esta casa.

## Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos:

Limonas de 2'00 a 4'00 pts. ciento.

Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo.

Manzana reineta, de 0'00 a 0'00.

Camuesas de 0'80 a 0'30 id.

Granadas de 0'30 a 0'30 id.

Uvas de 0'18 a 0'75 id.

Higos de 0'20 a 0'25 id.

Id. chumbos de 0'40 a 0'40 id.

Ciuelas de 0'00 a 0'00 id.

Melocotones de 0'75 a 1'50 id.

Membrillos de 0'00 a 0'00.

Batatas de 0'55 a 0'60 id.

Coliflor de 0'00 a 0'00 id.

Lechugas de 0'30 a 0'50 docena.

Alcachofas de 2'75 a 2'00 id.

Berenjenas de 1'00 a 2'50 ciento.

Acerolas de 0'25 a 0'45 kilo.

Melones de 0'00 a 0'00 id.

Sandías de 0'00 a 0'00 id.

Judías de 0'15 a 0'25 id.

Tomates de 0'10 a 0'10 id.

Ajos, de 0'00 a 0'06 id.

Patatas de 0'12 a 0'18 id.

Pepinos, kilo, de 0'00 a 0'00.

Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento.

Calabazas de 0'30 a 0'60 kilo.

Madrid 21 de Octubre de 1908

—El Asentador, PEDRO ROJO.

## LONJA

Pimientos colorados, cinco reales arroba.

Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba.

Patatas coloradas 18 id., quinta.

Id. blancas de 22 a 24 id.

Tomates a 12 y 14 id.

Boniatos, a 14 id.

Bajocas de sin hebra a 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta.

## ALMUDÍ

Trigo a 13 y 1/2 pesetas fanega.

Cebada a 7 id.

Avena a 5 id.

Maíz a 10 y 1/2 id.

## ALCANTARILLA

Almendra

Mollar, de 21 a 22 pesetas fanega.

Fina de 20 a 21 id. id.

Basta de 16 a 16.

## Aves

Favos 5 a 6 pts. uno.

Pollos 3 a 3'50 par.

Gallinas de 5'50 a 6'80 id.

Huevos 1'25 docena.

## Hortalizas

Patatas 10 cnts. kgos.

Tomates de 12 a 15 id.

Melones de 11 a 18 id.

Sandías de 6 a 8 id.

Uva de 14 a 16 id.

Pimientos de 10 a 12 id.

Bajocas (sinebra) 0'00 id. (judías) 0'00

## Cereales

Trigo claro de 50 a 52 rs. fanega.

Candela, de 48 a 50 id.

Cebada de 24 a 26 id.

Avena de 18 a 20 id.

Habas de 80 a 82 id.

Maíz de 34 a 36 id

## Ganado de cerda

Cebas de 50 a 52 reales libra

castellana

De vientre, de 40 a 60 pts. uno.

Primales de 26 a 35 id.

Sogueros, de 15 a 20 id.

Lechones de 5 a 10 id.

Este mercado con mucha oferta y poca demanda.

## Mercados reguladores

MADRID

Vaca, de 1'25 a 1'33 el kilo; cordero, de 1'43 a 1'47.

PARCELONA

Carnero, de 2'30 a 0'00; oveja, de 2'25 a 0'00; cordero, de 2'25 a 0'00;

macho, de 1'95 a 0'00; cabrito, de 3'00 a 0'00; cabra, de 1'95 a 0'00;

buey de 1'70 a 0'00; vaca, de 1'70 a 0'00;

ternera, de 2'00 a 0'00.

SEVILLA

Toros, de 1'40 a 1'50; bueyes, de 0'00 a 0'00; vacas, de 1'25 a 1'40;

novillos, de 1'30 a 1'45; uceros, de 1'35 a 1'45; erates, de 1'40 a 1'55;

añojos, de 1'45 a 1'60; terneras, de 1'60 a 1'75;

carneros, de 1'25 a 1'32; ovejas, de 0'00 a 1'37;

cabras, a 1'15.

## EL PLOMO

Telegrama directo de nuestro colega «La Mañana».

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y Letra  
de **WENCESLAO C. PEÑA**  
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias.—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos.—Especialidad en Prensa para aceite y vino.—Molinos para la aceituna y harineros.—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas.—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

**La Hidráulica Murciana**  
Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZALEZ**  
PALMAR.  
Depósito: Lenceria, 23. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

### SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 28 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; dirigiéndose para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 24 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gonaïves y P. Cifuentes con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20 de Málaga el 23, de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; dirigiéndose para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S. Benito, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con los compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y combinaciones de octos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Guayaquil y Guantánamo con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 9 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Málaga el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 20 de cada mes, dirigiéndose para Tenerife, Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio trimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y del buque viene cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz, Lunas, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene a su cargo la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta costosa y difícil para los exportadores.

**PABLO MARTINEZ**  
Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia  
Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y a domicilio.  
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
AGUIJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.  
SOMMIERS: Ventas a plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

**Brugarolas y Compañía**  
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción  
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Único depósito en la provincia  
Bazar Murciano

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de fundición, construcción, reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

**LA UNION, CARTAGENA**

**Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE**  
Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

**Agencia Martinez**  
Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.  
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
En Sevilla: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Alibatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
En Almería: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.  
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.  
En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.  
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.  
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roostora 5.  
En Murcia: D. Pascual Martínez, Soledad 13.  
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.  
En Valencia: Sr. Cuencs, calle del Lobo 3.

**VACUNA SUIZA**  
— DEL —  
**Instituto Vacunógeno de Félix Flück**  
— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.  
A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana  
al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.  
Plaza de San Justín.—MURCIA

**AGUA DE COLONIA**

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia de esta agua, se la puede pedir en ninguna otra establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la UCURRAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuaceta gota que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**  
dirigido por  
**HH. Maristas de la Enseñanza**  
En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Vallés, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.  
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega a éstos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes**  
dirigido  
por el presbítero D. Francisco Saura Velasco  
Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

**Clases de repaso para el Instituto**

**BAZAR MURCIANO**  
EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.  
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

**CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa**  
EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.  
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.